

bía resuelto que se publicaran los cuadros estadísticos adjuntos á la Memoria cuando lo permitieran las circunstancias de la Corporación. Toman parte en este debate, además del Sr. Orvañanos, los Dres. Vértiz, Bandera, Mejía Icaza y Gaviño, quedando, primero, aprobado en escrutinio secreto que sí debían recibir recompensa los autores del trabajo y en votación nominal, que ésta sería de doscientos pesos y que se publicaran los cuadros referidos, conforme á la petición del Jurado. Abierto el pliego respectivo resultaron ser autores de la citada memoria los Dres. Francisco de P. Leal y Vicente Montes de Oca.

L. TROCONIS ALCALÁ.

Acta núm. 9.

SESION DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1899.

Presidencia del Sr. Dr. D. José Ramón Icaza.

Lectura por el Sr. Dr. D. Agustín Chacón.—Discusión.—1ª lectura del dictamen sobre la Memoria relativa á la 2ª de las cuestiones propuestas en el concurso anual de 1898 á 1899.—Informe del Sr. Dr. Villarreal sobre la operada á que se refirió en la sesión anterior,

El Sr. Dr. Don Agustín Chacón, á quien tocaba en turno leer su trabajo de reglamento, presentó una Memoria titulada: "Dos casos de atrofia del nervio óptico originada por traumatismo del cráneo." Puesto á discusión este trabajo, el Sr. Dr. D. Lorenzo Chávez hizo uso de la palabra para manifestar que los hechos de atrofia de la papila consecutiva á traumatismos del cráneo no son raros. "Varias veces, dijo, he sido consultado por los médico-legistas sobre diagnóstico y pronóstico de enfermos que han entrado al Hospital Juárez con traumatismos en la región frontal y han perdido la vista del ojo cercano á la lesión por atrofia consecutiva de la papila. Estos hechos son conocidos desde la época de Hipócrates; pero el primero que dió la explicación citada por el Dr. Chacón fué Abadie. La ceguera, en todos los casos que he visto, ha sido unilateral. Recientemente he observado un enfermo que perdió

la vista hace 20 años por atrofia de la papila consecutiva á un traumatismo en la ceja. En el ojo sano hay una agudeza visual de $1\frac{1}{2}$, es decir, superior á la normal, como si el exceso funcional del órgano hubiese exagerado la facultad de ver, lo cual no es raro observar en algunos enucleados."

Accediendo á las indicaciones del Sr. Presidente, el mismo Sr. Chávez agregó, que en los casos de atrofia por compresión del nervio óptico podía ensayarse la trepanación inmediata. Recordó que Perinaud en Francia ha propuesto esta operación para los casos de neuritis óptica por tumores cerebrales ó meningitis y que algunos cirujanos ingleses la han practicado con buen éxito. En estos casos el trépano sirve para disminuir la tensión intracraniana y, por lo tanto, la compresión del nervio, que ocasiona la atrofia.

El Sr. Dr. D. Agustín Chacón manifestó que su trabajo se refería á las atrofas simples de la papila sin neuritis, por lo tanto, y dijo que á su juicio la trepanación practicada con buen éxito en las neuritis ópticas, resultaría inútil en los casos de que hace mérito en su Memoria.

El Sr. Dr. Chávez: que sólo proponía la trepanación para los casos en que se sospeche la compresión, que bien puede existir sin neuritis óptica. Recomendó practicar el examen oftalmoscópico fijándose en la relación que guarden entre sí los calibres respectivos de las arterias y venas que se desprenden de la papila; pues es bien sabido que en el estado normal dicha relación es de dos á tres, en tanto que en los casos de compresión, las arterias disminuyen de calibre y las venas se dilatan notablemente. Este dato unido á otros puede servir para justificar la intervención.

En seguida el Sr. Dr. D. Joaquín Vértiz, como relator de la Comisión á cuyo estudio pasó la Memoria que, referente á la segunda de las cuestiones sacadas á Concurso el año económico último, fué presentada en su oportunidad, se sirvió dar primera lectura al dictamen correspondiente. Reservándose este documento para ser discutido y votado en la sesión próxima, previa cita especial de los Señores Socios.

El Sr. Dr. Julián Villarreal hizo uso de la palabra para informar á la Academia acerca del estado satisfactorio en que se encuentra la enferma á la cual se refirió en su última comunicación. Dijo que había pensado presentarla esta noche á los Señores socios; pero se abstu-

vo de hacerlo, temeroso de exponerla á la acción del frío; que actualmente está orinando esta enferma de 1,500 á 1,600 gramos diarios, que su restablecimiento es casi completo y que en la sesión próxima espera tener el gusto de presentarla á la Academia.

L. TROCÓNOS ALCALÁ.

Acta núm. 10

SESION DEL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1899.

Presidencia del Sr. Dr. D. José Ramón Icaza.

El Sr. Dr. Villarreal present a 3 enfermas operadas por él en el Hospital ginecológico "González Echeverría."—Opinión de la Comisión nombrada para reconocerlas
Discusión.—2.ª lectura del dictamen sobre la Memoria relativa á la 2.ª de las cuestiones para el concurso anual de 1898 á 1899.—Discusión y votación de las conclusiones de este dictamen.

El Sr. Dr. D. Julián Villarreal solicitó y obtuvo el uso de la palabra, presentando, con tal motivo, á tres enfermas operadas últimamente por él, en el Hospital Ginecológico "González Echeverría." La primera fué operada de un gran fibromioma en que estaba incluido el ureter derecho, que fué seccionado al extirpar el tumor y ligado, al mismo tiempo que los vasos del neoplasma; hecho que no fué reconocido sino después que el vientre había sido cerrado, estando ya la enferma en su lecho, al examinar minuciosamente el tumor; decidiéndose entonces el operador á guardar una espectación armada, por las consideraciones expuestas en las comunicaciones anteriores, que constan ya extractadas en las actas de las sesiones pasadas. Extirpado el riñón con el ureter ligado al sexto día de la primera intervención, por haberse presentado accidentes de infección urinaria, la enferma marchó hacia su curación completa sin contratiempo alguno; pues no puede mirarse como tal la pequeña solución de continuidad superficial, que queda en la porción inferior de la herida lumbar, en el lugar donde estuvo situada la gasa con que se canalizó el trayecto que ocupaba el ureter.

La segunda es una mujer excesivamente obesa, que fué portadora de un cáncer de la matriz, que empezaba á ulcerarse y que, por condiciones